

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 421/24

**N°: 609**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2024**

**Extracto:**

**BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA PROYECTO DE RESOLUCIÓN REQUIRIENDO AL MINISTRO DE ENERGÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO INFORME SOBRE LAS CAUSAS DE FALTA DE SUMISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA OCURRIDOS EN USHUAIA EL ÚLTIMO AÑO Y OTROS ITEMS.**

Entró en la Sesión de: 11 de Diciembre 2024

---

---

Girado a la Comisión N°: P/R - Resolución N° 421/24

---

---

Orden del día N°: 36

---

---



**PODER LEGISLATIVO**  
*Provincia de Tierra del Fuego*  
*Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
**BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA**



### FUNDAMENTOS

Sra. Presidente,

La Ciudad de Ushuaia se enfrentó a reiterados y extensos cortes en el suministro de energía eléctrica en las últimas semanas. Estos cortes impactan de manera directa en la vida diaria de los vecinos, en el funcionamiento de los sectores productivos y en la actividad turística, que es uno de los motores económicos de la provincia. Además, es una clara falta al deber de garantizar la continuidad de los servicios públicos por parte del Estado.

Frente a esta situación, las autoridades provinciales han comunicado la realización de reparaciones para solucionar los inconvenientes. Sin embargo, no se ha brindado suficiente información sobre las causas que originaron los cortes ni sobre el estado de las inversiones destinadas a la infraestructura energética. Tampoco se han detallado los costos y las medidas correctivas implementadas, generando incertidumbre y dudas entre los habitantes.

Es fundamental que las autoridades responsables informen con precisión sobre las acciones realizadas, los gastos efectuados y los planes estratégicos a futuro para garantizar un servicio eléctrico confiable. Este tipo de transparencia no solo es necesaria para rendir cuentas, sino también para garantizar el derecho al acceso a la información pública, consagrado en las normativas provinciales, nacionales y tratados internacionales de derechos humanos.

Por estas razones, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares en el presente requerimiento.

En virtud de lo expuesto, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares en la presente solicitud.



**PODER LEGISLATIVO**  
**Provincia de Tierra del Fuego**  
**Antártida e Islas del Atlántico Sur**  
**BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA**

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,**

### **ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.- INTERPELAR** al Ministro de Energía de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, Eduardo Alejandro Américo AGUIRRE GONZÁLEZ para que, en los términos del artículo 140 de la Constitución Provincial y en el plazo de diez (10) días hábiles, de cuentas de su gestión y en especial sobre:

- a) Las causas de la falta de suministro de energía eléctrica ocurridos en Ushuaia en el último año
- b) Las medidas correctivas adoptadas para mitigar esta problemática
- c) Los planes estratégicos a mediano y largo plazo para garantizar el suministro de energía eléctrica.
- d) El detalle de los gastos efectuados en reparaciones y mantenimiento, incluyendo el presupuesto asignado, los proveedores contratados y el estado de ejecución de dichas obras.
- e) El detalle y la cuantificación de los daños y pérdidas causados a la actividad comercial por la falta de suministro de energía eléctrica en los cortes ocurridos durante su gestión.

**ARTÍCULO 2.-**Comuníquese, publíquese y archívese.

Natalia GRACIANIA  
Legisladora  
Bloque LA LIBERTAD AVANZA  
PODER LEGISLATIVO

Agustin Pedro COTO  
Legislador  
Bloque LA LIBERTAD AVANZA  
PODER LEGISLATIVO